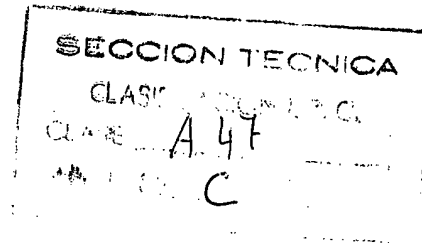


P/M

8 ABR 1977

157478

memoria descriptiva



MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España, por Veinte Años, a favor de DON MARIANO PEREZ ANTORAN Y DON JOAQUIN DOMINGUEZ VIEJO, de nacionalidad española, residentes en ZARAGOZA, Carretera a Castellón km. 3,400 (nave 19) por: "MUEBLE TRANSFORMABLE"



Se refiere este modelo de utilidad conforme su enúnciado indica a un mueble transformable de los denominados sofás o sillones camas, dotado de un chásis y otra armadura componente de efectos articulados que constituyen el somier susceptible de acoplarse en dos posturas concretas, las de su extensión para integrar la cama y la otra replegada para formar el sofá.

Las ventajas esenciales de este modelo respecto de los existentes en el mercado para la misma función o aplicación, es la simplicidad de los elementos y órganos integrantes, así como los de su funcionalidad, debido a que los existentes implican, previamente, un juego de operaciones y manipulaciones que hasta la total extensión del somier o cama, representaban un verdadero problema y una incomodidad que no compensaba las, por otro lado, ventajas del elemento.

Este modelo aporta la sustancial ventaja de que la armadura se pliega y despliega por un solo movimiento de tracción o compresión según se encuentre cerrada o abierta.



Está basicamente originado en la coordinación de un juego de palancas que, instantánea y simultáneamente a la apertura o cierre del armazón, van plegándose o distendiéndose sincronicamente.

- 5.- Este modelo presenta además la especial organización de que dicha armadura plegada, en su cabecero, ocupa una posición verticalizada que permite obtener un plano vertical de cierta altura equivalente al respaldo del sofá o sillón, con lo cual resulta innecesaria la incorporación de bastidores auxiliares y de cojines sueltos o tapizados accesorios que siempre encarecen y complican el conjunto.
- 10.-

- Para dar una idea más amplia del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo:
- 15.-

- La figura 1ª es una vista en alzado del modelo completamente extendido y un detalle en perspectiva de los
- 20.-



puntos de apoyo de los pies de la misma.

La figura 2ª es una vista en alzado con el dispositivo semiplegado.

La figura 3ª es una vista en alzado de la armadura recogida o plegada.

5.-

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se hace constar que con el número -1- se indica el bastidor fijo o chasis equivalente a la superficie de un sillón, que presenta un frontis -la-

10.-

decorativo del tipo adecuado y sobre la cual, según podemos apreciar en la figura 3ª, se dispone, plegada toda la estructura del somier -2- y de las distintas palancas o bielas que intervienen en el juego.

15.-

Vinculadas al chasis -1- podemos apreciar dos barras -3- y -4- que están unidas y permanentemente traccionadas por un resorte -13- resorte que, como es lógico, facilita las fases de plegado o desplegado del somier -2-.

20.-

La barra -4- va adosada al extremo del somier que a los efectos constituye la cabecera y por el opuesto cuenta con unas patas angulares -5- articuladas por el



vértice a una palanca -5a- que va también articulada al somier -2- y que transversalmente cuenta con un tirante -6- para reforzarlas. Cuando dichas patas se pliegan el tramo superior gira y se orienta a 90°

5.- para formar o cubrir la zona superior del respaldo del sofá o sillón.

En la zona intermedia, se han previsto otras patas -7-, articuladas al somier y, en un punto medio, a la biela longitudinal -8- que hace juego con otra palanca

10.- en escuadra -9- articulada por el vértice al somier y por el otro extremo a una palanca en "S" -10-, horizontalizada, pivotante centralmente a una pletina fija -10a- y por un extremo, a la mencionada barra -3-.

15.- Finalmente dicha palanca hace juego con la palanca de tracción -11- vinculada al extremo de un brazo en "U" que pivota en el extremo superior de la barra -4-.

Cuando plegamos el conjunto, la palanca en "U" gira 180° verticalizando prácticamente el tirante -11- y parte del somier -2- para constituir el respaldo; se horizontaliza el resto del juego de palancas, parte del

20.-



somier según una articulación -2a-. Tracciona la palanca -8- recogiendo la pata -7- y prévia, o finalmente, las patas -5- que habremos plegado manualmente.

- 5.- Se comprenderá que todas estas funciones son sincrónicas, concatenadas y simultaneas entre si de forma que, con el solo efecto de empuje o tracción podemos extender o plegar la armadura completa incluso con suficiente espacio entre las partes plegadas del somier para abarcar sin necesidad de retirarlas, la ropa de cama y constituir las superficies de asiento y respaldo del asiento, por supuesto, perfectamente elásticos a tenor de dicho somier.
- 10.-

- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que se resumen en las siguientes:
- 15.-
- 20.-

REIVINDICACIONES



- 1ª "MUEBLE TRANSFORMABLE", esencialmente caracterizado al estar constituido por un chásis o armadura base de ancho equivalente al normal de un sofá o sillón revestido en el frontis y sobre el cual se organiza un juego de brazos de palanca articulado y sincronizados para determinar las expansiones con extendido horizontal de un somier articulado en varios puntos que, en posición plegada, parte de él se verticaliza para determinar, junto con el resto, el respaldo y asiento del sillón en cuestión.
- 5.-
- 10.-
- 2ª "MUEBLE TRANSFORMABLE", de conformidad con la anterior reivindicación caracterizado porque pivotante a dicha armadura se aprecian un par de barras, ambas por su extremo superior unidas y traccionadas por un resorte de recuperación que facilita las funciones de plegado, el primero de ellos solidarizado al extremo o cabecero del somier y a un brazo de palanca en "U" que en sus fases de plegado y desplegado, en sentidos inversos, gira 180º para permitir la horizontalización o verticalización del somier.
- 15.-
- 20.-



3º "MUEBLE TRANSFORMABLE", de conformidad con la reivindicación anterior caracterizado porque dicha palanca en "U" conecta con una biela y ésta con una palanca en "S" tumbada donde pivota la segunda barra del chásis y donde actua una palanca en escuadra que es la que determina los plegados de unas patas intermedias a traves de una palanca longitudinal de tracción articulada en la mitad aproximada de la altura de ésta.

5.-
10.-
15.-
4º "MUEBLE TRANSFORMABLE", según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque dicho somier está rematado en unas patas angulares articuladas por medio de una barreta al somier, descoordinada del resto, reforzadas por un tirante transversal y que es susceptible de plegarse o extenderse manualmente para determinar el último punto de apoyo del conjunto en sus fases desplegadas.

5º "MUEBLE TRANSFORMABLE".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de nueve hojas, mecanografiadas por una sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la

20.-



ilustra.

Madrid,

8 ABR. 1970

EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HERRAN

P.R.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed name "A. L. DE LA HERRAN" and the date "8 ABR. 1970".

Fig. 3a

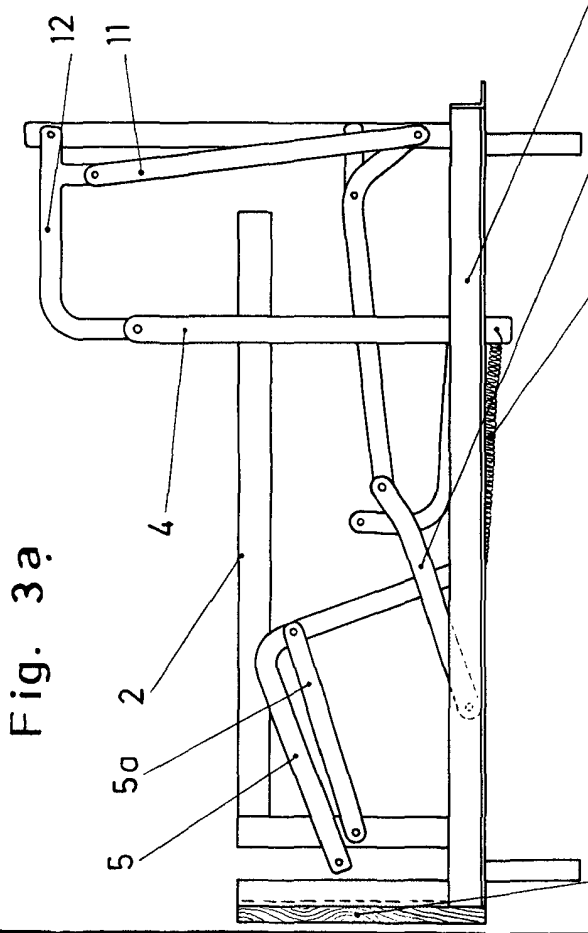


Fig. 2a

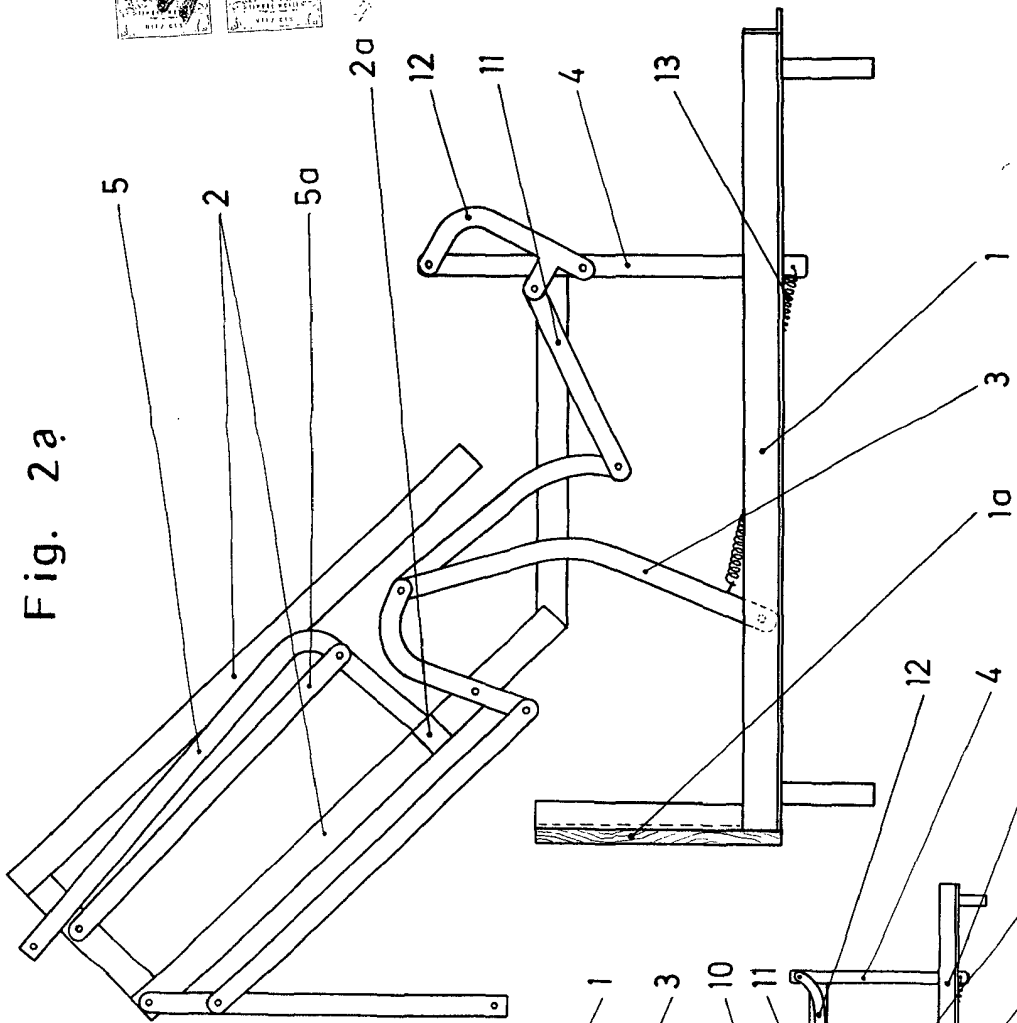
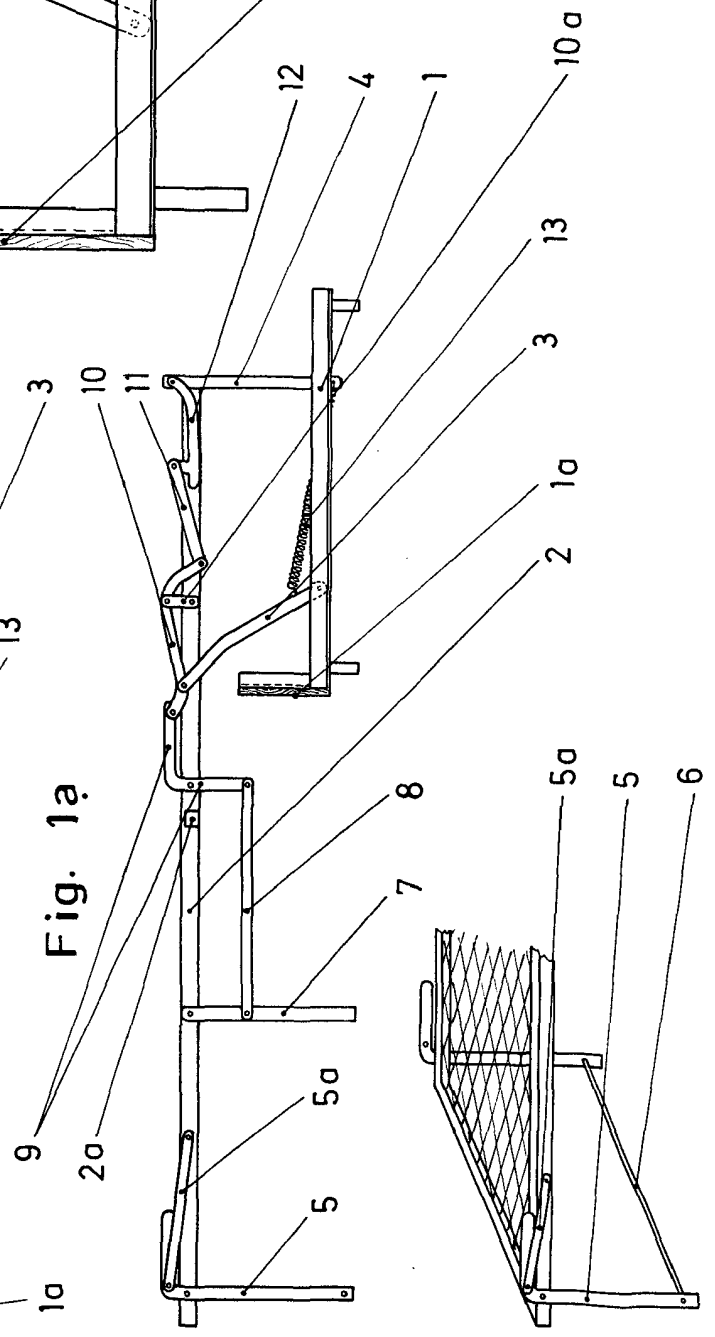


Fig. 1a



Escala variable
MADRID,

